



Arquidiócesis
Primada
de
México

**ITINERARIO
PASTORAL
PARA LA
MISIÓN 2000**

**+Norberto Cardenal Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México**

ITINERARIO PASTORAL

PARA LA MISIÓN 2000

- Introducción
- I. La Misión
 - El Padre de nuestro Señor Jesucristo y Padre nuestro
 - Jesucristo, hijo Unigénito del Padre y hermano nuestro
 - El Espíritu Santo, prometido por el Hijo y enviado por el Padre
- II. Misionar
- III. Criterios pastorales
 - Evangelización de las culturas
 - Continuidad
 - Corresponsabilidad en la planeación
 - Subsidiariedad y Pastoral Orgánica
 - Eclesialidad
 - Pluralidad de procesos
 - Pedagogía pastoral
 - Diálogo
- IV. Programa 1999
- Lineamientos operativos y acciones
- Conclusión

INTRODUCCIÓN

1. Los saludo, hermanas y hermanos en Cristo, a la vez que los invito a iniciar el Itinerario pastoral para la Misión 2000, en el horizonte de la preparación al Jubileo, para comenzar el Tercer Milenio de nuestra redención.
2. El Decreto General del II Sínodo Diocesano, que en los últimos seis años hemos ido traduciendo en prácticas pastorales a través de diversos programas, continúa siendo la inspiración para buscar que el espíritu misionero se haga cada vez más presente en los diversos, agentes, movimientos y organizaciones eclesiales.
3. Me dirijo ahora a ustedes, en comunión con mis Vicarios Episcopales, para precisar esta nueva etapa de nuestro proyecto pastoral, anunciado y delineado, ya, en el documento *"Hacia el Plan Pastoral de la Arquidiócesis de México 1997-2000"* y actualizado por la IV Asamblea Diocesana.
4. En este espíritu hemos querido denominar el presente documento "Itinerario Pastoral", porque no se trata de un plan ya perfilado y decidido en todos sus detalles, sino de mis determinaciones y directrices que constituyen el marco de trabajo que habrá de orientar nuestra Pastoral de Conjunto en los próximos tres años y en donde cada uno tiene su lugar, en los diferentes niveles de Vicaría, Decanato, Parroquia y Sectores, y aportará sus dones para concretar las acciones.
5. Comprende tres etapas: 1999, 2000 y 2001, que se consideran respectivamente de **preparación, realización y proyección**. Para cada una de ellas, las Vicarías de Agentes y de Áreas Pastorales, en comunión con los Secretariados Generales, habrán de ir ofreciendo ulteriores señalamientos, concreciones, programas y materiales que favorezcan realizaciones eficaces al servicio de las personas concretas.
6. Si bien, no vamos a esperar resultados sorprendentes, sí quiero exhortarlos a que intensifiquemos el esfuerzo de continuidad pastoral, clarificando y asumiendo las etapas y los elementos indispensables para ir consiguiendo en nuestras comunidades una mayor capacidad evangelizadora, según las circunstancias de cada ambiente pastoral. Es mi esperanza que de ahora en adelante estas formas eclesiales e integrales de acción misionera sean el modelo de nuestra pastoral de conjunto en el futuro.
7. La pluralidad de situaciones culturales requiere de respuestas específicas, pero debemos lograr mantener una visión de conjunto sobre los principales retos para nuestra Arquidiócesis, que nos permita concretar diversos programas y acciones pastorales con los necesarios criterios comunes que fortalezcan el sentido de unidad arquidiocesana.

8. La Nueva Evangelización, tarea de toda la Iglesia con la que estamos comprometidos, es una llamada a la conversión y a la esperanza (Cf. DSD 24). Con estas actitudes buscaremos poner en práctica las orientaciones pastorales que nos ofrecerá S. S. Juan Pablo II a todas las Iglesias de América, en su próxima visita a nuestro país.
9. El objetivo de la Misión 2000 es el siguiente: En cumplimiento de la Misión que el Señor Jesús ha encomendado a esta Iglesia particular en la Ciudad de México, y con motivo del Jubileo de la Encarnación, **realizar una evangelización intensiva con un renovado espíritu y organización misioneros, teniendo en cuenta las prioridades del II Sínodo Arquidiocesano y la continuidad de sus programas pastorales,**
- para que sea difundida y vivida la fe en los campos en que ahora está ausente,
 - para que se revitalice la vocación apostólica de los Agentes
 - y el espíritu de servicio de las instancias pastorales,
- de tal manera que, fortalecido el proceso pastoral, de dimensión misionera, mayor organicidad y sentido catecumenal de anuncio, formación en la fe y compromiso, éste se convierta en la forma habitual de nuestra práctica pastoral.
10. Con este espíritu volvamos a las fuentes de donde proviene toda misión y el fin hacia el cual debe tender toda actividad misionera

I. LA MISIÓN RAZÓN DE SER DE LA IGLESIA

A ti, *Dios*, te alabamos,
a ti, Señor, te confesamos:
Padre infinitamente santo,
Hijo eterno, Unigénito de *Dios*,
Santo Espíritu de amor y de consuelo.

El Padre de nuestro Señor Jesucristo y Padre nuestro

Tanto amó *Dios* al mundo
que le entregó a su *Hijo* único
(Jn 3, 16)

11. En el origen de la misión está el Padre, principio y fin de toda una historia en la que ha ido manifestando diversos rasgos de su misericordia, especialmente a través de los patriarcas, los profetas, los reyes, los sacerdotes y el pueblo de Israel.
12. Pero cuando llegó el tiempo planeado por Dios, nos entregó todo, al enviarnos a su propio Hijo, quien es al mismo tiempo su Mensajero por excelencia y la mejor noticia que nos podría dar; de este modo comenzaba la historia definitiva. Tenemos así a un Padre pródigo en amor, que nos comparte lo máspreciado que tiene.

13. Ningún otro motivo explica este movimiento de generosidad del Padre hacia nosotros sino su amor sin límites: somos su creación y nos ha recreado en su Hijo por el Espíritu Santo, hasta convertirnos en hijos adoptivos suyos.

Jesucristo, Hijo Unigénito del Padre y hermano nuestro

*No he venido por mi propia cuenta,
sino que Dios me envió
(Jn 8, 42)*

14. En el centro de la conciencia misionera del Hijo estaba la convicción de ser el enviado por el Padre amoroso: era el Mensaje vivo de Dios, la Palabra, la Misión encarnada.

15. La persona, vida, obras y palabras de Jesús no tenían otro contenido sino lo que aprendió de su Padre. Al realizar esta misión, Jesús vivía la comunión total con quien lo envió. La seguridad de Jesús como misionero radicaba en estar en comunión con su Padre, en vivir en constante relación con él: *Yo no hago nada por mi propia cuenta; solamente enseñé lo que aprendí del Padre. El que me envió está conmigo y no me ha dejado solo, porque yo hago siempre lo que le agrada* (Jn 8, 28b-29).

El Espíritu Santo, prometido por el Hijo y enviado por el Padre

*Si me aman, obedecerán mis mandamientos,
y yo rogaré al Padre y Él les enviará otro Consolador,
para que esté siempre con ustedes
(Jn 14,15-16)*

16. El Espíritu Santo aparece comunicando toda la riqueza divina, especialmente en el principio de la vida y en la misión de Jesús: por su acción dadora de vida se encarnó el Misionero del Padre. El Espíritu continuó su obra de prodigalidad ungiendo a Jesús: lo consagró, lo revistió del Amor misericordioso del Padre, a tal grado que se puede afirmar que, gracias a su vigorosa acción, el Hijo pasó haciendo el bien, se ofreció como víctima sin mancha para lavarnos de nuestros pecados y triunfó sobre el pecado y la muerte al resucitar de entre los muertos (Cf. Lc 4, 18-21).

17. Pero Jesús no se quedó con el Espíritu, al contrario, comenzó a compartirlo con toda persona de buena voluntad. Ya desde el mismo momento en que lo estaba prometiendo a sus discípulos, ahí mismo comenzaba a realizar lo prometido (Cf. Jn 14, 16. 26; 15, 26-27).

18. Además de realizar la propia misión que se le atribuye en la Historia de la salvación, el Espíritu manifiesta que su misión sólo puede ser entendida en comunión con el Padre y con el Hijo. El Padre y el Hijo envían al Espíritu Santo a la Iglesia, misión

que inicia desde Pentecostés y que llegará a su cumplimiento hasta el final de los tiempos. En este espacio de salvación, el Espíritu no cesa de repartir misteriosa y abundantemente sus sagrados dones: engendra de modo admirable, a la vez que sencillo, a la nueva Familia de Dios (Cf. Hch 2, 1-4), guía las decisiones de la Iglesia en momentos cruciales (Cf. Hch 15, 22-30), indica las estrategias a seguir (Cf. Hch 16, 6s), fortalece y alienta en el momento de las dificultades (Cf. Hch 13, 50-52).

19. Esta misión conjunta asocia desde ahora a los fieles de Cristo en su comunión con el Padre, en el Espíritu Divino; el Espíritu impulsa y anima al misionero, le manifiesta al Señor resucitado, le recuerda sus palabras y le da su gracia para que entienda su muerte y su resurrección. Abre la mente y el corazón de los destinatarios, para atraerlos hacia Cristo (Cf. Hch 8, 29-39). Les hace presente el misterio de Cristo, sobre todo en la Eucaristía, para reconciliarlos, para conducirlos a la comunión con Dios, para que den mucho fruto (Cf. CEC 737).
20. La Iglesia con todo su ser y en todos sus miembros enriquecidos por diversos dones, carismas y ministerios provenientes de la Trinidad, cuyo amor no tiene fin, ha sido enviada para anunciar y dar testimonio, al estilo de este Dios pródigo en misericordia, para actualizar y extender el misterio de la comunión de la Santísima Trinidad (CEC 738; Cf. Jn 17, 18).

II. MISIONAR RAZÓN DE SER DE LA IGLESIA PARTICULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

*Dios me ha dado todo poder sobre cielo y tierra.
Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos
y bautícenlos para consagrarlos al Padre,
al Hijo y al Espíritu Santo,
enseñándoles a poner por obra
todo lo que les he mandado.
Y sepan que yo estaré con ustedes
todos los días hasta el final de los tiempos
(Mt 28, 18-20)*

21. La raíz y fin último de la misión es que, como hijos en el Hijo, lleguemos a conocer al Padre, a experimentar su Amor misericordioso y, apoyados en esto, colaborar como Iglesia en la transformación de la sociedad, como expresión concreta de compromiso por la construcción del Reino, aquí en la ciudad de México.
22. Como comunidad misionera y de servicio en la caridad a los hombres y mujeres de esta ciudad queremos seguir impulsando la misión de la Iglesia, como forma permanente de la vida pastoral arquidiocesana.
23. La Arquidiócesis de México continúa siendo objeto y sujeto de la misión del Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo. Objeto, porque es permanentemente evangelizada

por la acción de este Dios Trino y Uno. Sujeto, porque cada día es enviada a evangelizar las culturas de la Ciudad de México. La naturaleza misionera de esta Iglesia particular se proyecta en la entraña de toda vocación, ministerio y carisma (Cf. LG 3 I).

24. Esta Iglesia Particular se ha ido abriendo lenta y dolorosamente al reto que le proponen las diversas situaciones de los hijos del Padre, que viven y desarrollan la propia actividad en esta ciudad. El II Sínodo Diocesano quiso recoger este reto y plasmarlo en el Nuevo y Vigoroso Proyecto Misionero como respuesta a la necesidad de evangelizar.
25. Cuatro Asambleas Diocesanas han mostrado diversos aspectos de nuestro caminar juntos. Algunos de los signos esperanzadores arrojados como resultado han sido: la toma de conciencia y apertura misionera de los agentes de evangelización activos; la consolidación progresiva de centros para formar agentes laicos; la preocupación de «salir del templo» hacia los más alejados, como una de las expresiones misioneras dentro de la misma Iglesia.
26. En el 2° día de la IV Asamblea Diocesana, viernes 23 de octubre de 1998, resonó el tema del "hijo pródigo": *me levantaré e iré a mi Padre...* (Lc 15, 18), tema que toca a los diversos agentes de esta Iglesia particular; se trata de la conversión hacia la propia comunidad y en favor de la misma, como enfoque permanente de la formación continua de todos nosotros. De entre las diversas aportaciones ofrecidas por los participantes, invito a que pongamos especial atención a las siguientes:
27. Que los Obispos, presbíteros y diáconos vivan la conversión al sentido de la misión de la Iglesia, junto con nuestra comunidad, para participar en la conversión de los hermanos; propiciar una actitud permanente de liberación interior de toda desesperanza e indiferencia sobre la eficacia del crucificado; prepararse como agentes de santidad que vivan, al estilo de Jesucristo, el testimonio de encarnación, diálogo, comunión y ofrecimiento de la vida divina, sobre todo a los más alejados del influjo evangélico; redescubrir y valorar la propia vocación y misión dentro de la Pastoral de Conjunto, siendo corresponsables de esta Iglesia particular; aprender a caminar y a buscar la santificación junto con los laicos.
28. Que las religiosas y los religiosos trabajen para hacer visible la necesidad y complementariedad de los diversos carismas dentro del plan pastoral diocesano; de esta forma serán instrumentos para enriquecer la pastoral de conjunto.
29. Que los Laicos, las Organizaciones y los Movimientos busquen capacitarse mejor como agentes de la misión en sectores y ambientes diversos, participen en Consejos para una mayor eficacia misionera y conquisten su derecho a participar en la planeación y toma de decisiones en los diversos foros de la Iglesia arquidiocesana.

30. Por esto, hermanos Obispos, Vicarios Episcopales y Presbíteros todos, valoremos que somos pastores para el Pueblo de Dios. Unámonos, ustedes conmigo y yo con ustedes, en el testimonio de ser los primeros convencidos de la importancia del proyecto de la Misión 2000. Reavivemos nuestro proceso de conversión para la misma. Este es el servicio que nos corresponde en razón del ministerio, a nosotros confiado.
31. Les pido, hermanas y hermanos de la Vida Consagrada, que en virtud de que son agentes evangelizadores en diversos ambientes y sectores, fomenten su caminar como representantes de un carisma específico, siempre en comunión con la Iglesia Arquidiocesana.
32. Ustedes, queridos Laicos, esfuércense en proyectar la propia conversión, sembrando semillas de justicia y de paz dentro de los campos específicos de su presencia y acción misioneras.
33. Así pues, nosotros todos somos los misioneros de hoy. Fuertes por el Espíritu, aunque débiles por el pecado, a nosotros se nos dirigen las palabras del texto de San Mateo que acabamos de citar (Mt 28, 18-20).
34. ¿Cuáles deben ser nuestras actitudes al escuchar estas palabras llenos del Espíritu del resucitado?,
- reconocer el poder sin límites que Jesucristo ha recibido de su Padre, por la fuerza del Espíritu (Cf. Ef 1, 10; Col 1, 15-20);
 - escuchar el mandato misionero que nos encomienda (Cf. 1 Co 9, 16);
 - favorecer el que cada hermano salga de sí mismo y tenga un encuentro personal con Cristo (Cf. Jn 4, ss), que le lleve a compartir lo vivido (Cf. Jn 1, 35s) y a permanecer fiel en el seguimiento de Jesús (Cf. Hch 2, 42-47);
 - celebrar esta identidad misionera a través de los signos sacramentales (Cf. Jn 19, 34; 1 Jn 5, 6-8);
 - poner en práctica esta identidad participando en la tarea de compartir lo aprendido con los demás y dando testimonio junto con ellos, de la eficacia de estas enseñanzas en la vida diaria (Cf. 1 Jn 1, 3; 2 Tim 1, 14);
 - trabajar con nuevos bríos apoyados en la presencia continua de Cristo en cada uno de nosotros (Cf. Rm 8, 35-39);
 - colaborar con el Señor para que se haga realidad el Plan de salvación del Padre: que Dios sea todo en todos (Cf. Ap 21, 1. 5).
35. Como discípulos de Jesucristo, tengamos siempre presente la Regla de Oro del Redentor: *"No he venido por mí propia cuenta, sino que Dios me envió"*. La seguridad de nuestra misión debe apoyarse siempre en trabajar en comunión con Dios Trino y en proyectar lo que hemos aprendido de sus enseñanzas. La fidelidad en esta comunión nos hará eficaces en el servicio de la caridad fraterna, sobre todo hacia los más alejados y marginados.

36. Bautizados y confirmados en el Espíritu, contamos con la luz para descubrir en Jesucristo nuestra vocación y nuestra misión.

III CRITERIOS PASTORALES

Evangelización de las culturas

37. El Plan Pastoral de la Arquidiócesis se encuentra fundamentalmente plasmado en el Decreto General del II Sínodo Diocesano con su variedad de elementos: las realidades de nuestra Gran Ciudad; el desafío permanente de evangelizar las culturas presentes en esta ciudad; la iluminación a través de un nuevo y vigoroso proyecto misionero; la opción prioritaria sinodal, vista desde cuatro enfoques (familias, jóvenes, alejados y pobres); los grandes pasos del proceso evangelizador (conversión, inserción en la comunidad, compromiso eclesial); la exigencia de la formación de agentes; la renovación de las estructuras de servicio pastoral.

Continuidad

38. Bajo la inspiración de dicho Decreto y especialmente impulsados por las Asambleas Sinodales, cada año la Arquidiócesis se ha ido comprometiendo en diversos programas. En 1999 continuaremos con lo que en años anteriores hemos iniciado, especialmente la sectorización de las parroquias y la formación de agentes. Necesitamos tomar conciencia de que todos somos responsables de hacer realidad el compromiso misionero nacido del II Sínodo.

Corresponsabilidad en la planeación

39. Como ya lo dije antes, en este documento, estoy entregando a ustedes las orientaciones generales para la Arquidiócesis, teniendo en cuenta que a los otros niveles (Vicaría, Decanato, Parroquia, Comunidades Menores) les corresponde una tarea propia, según lo hemos venido expresando en diversos documentos anteriores (coordinación, programación, activación concreta), Cf. *Hacia el Plan...* nn. 40-45; *ECUCIM*, 3505-3512; 3578-3579. Por ello mi invitación a que cada uno de los niveles revitalice su propio compromiso y a que los responsables de los mismos favorezcan la participación específica de los diversos implicados.

Subsidiariedad y Pastoral Orgánica

40. Los Organismos Diocesanos de pastoral, especialmente las Comisiones y Secretariados de la Vicaría de Agentes y de Áreas de Pastoral, que deberán seguir esforzándose en promover una acción evangelizadora cada vez más orgánica, ofrecerán diversos subsidios y seguimiento para que los Decanatos, las Organizaciones Laicales y demás estructuras pastorales, puedan más adecuadamente llevar a cabo las acciones programadas dentro de este plan.

Eclesialidad

41. El sujeto de la misión es toda la Iglesia, pero con carismas y servicios diferenciados y en corresponsabilidad de funciones (Cf. DP 1308).
42. Debemos insistir en la necesidad de formar equipos eclesiales, de tal modo que haya espacio para que se integren los diferentes carismas con vistas a la Misión, especialmente el carisma propio de los laicos.
43. Tenemos que impulsar la complementariedad interparroquial, por la que unas parroquias compartirán su proceso y sus equipos misioneros con otras que los necesiten. Esto no significa que alguna parroquia tiene que frenar su proceso pastoral evangelizador, sino que todas deben abrirse a la riqueza que proviene de compartir lo propio con otras comunidades. El Decano será como el catalizador que favorezca dicha apertura eclesial y el Decanato un espacio fraterno para promover acciones comunes o interparroquiales.

Pluralidad de procesos

44. Las etapas marcadas en el Plan para la Misión 2000 son indicativas: todos debemos continuar el proceso, aun cuando vayamos en diferentes momentos; todos debemos caminar juntos, aunque en tiempos y ritmos diferentes. La misión evangelizadora ha de ser concebida como proceso de procesos diversos. Lo importante es realizar un esfuerzo común y trabajar aunados por los mismos criterios.

Pedagogía pastoral

45. Dentro de este Plan de tres años que hemos proyectado, lo específicamente intensivo, es decir, ciertas acciones extraordinarias y significativas, están programadas de tal manera que no sólo tengan un logro inmediato en los destinatarios, sino que también transformen el modo ordinario de llevar a cabo la pastoral arquidiocesana.

Diálogo

46. La actitud misionera debe llevarnos a colaborar con organismos y personas de buena voluntad, aun cuando no sean cristianos, pero que realmente estén comprometidos con acciones que miren al bien concreto de las familias, de los jóvenes, de los alejados y de los pobres, de tal modo que unamos fuerzas para renovar el tejido social.
47. En síntesis, **abrir el tiempo de Misión significa** optar decididamente por una acción pastoral:
 - principalmente proyectada hacia los alejados;

- flexible, pero corresponsable;
- descentralizada, pero con claros y fuertes criterios comunes;
- con apertura a una amplia participación eclesial;
- integrando nuevos Agentes laicos, especialmente de las nuevas generaciones;
- pidiendo mayor apertura y caridad pastoral a quienes mayor responsabilidad tienen;
- reconociendo y entrando en relación con personas e instituciones que, a través de su servicio desinteresado, ya trabajan por el bien común y la justicia;

IV. PROGRAMA 1999

48. En las Asambleas Diocesanas anteriores y en otras muchas ocasiones hemos llegado a la conclusión de que el avance de nuestra pastoral está totalmente condicionado a la respuesta y compromiso de los Agentes, especialmente de los Presbíteros (Cf. OT 1).
49. Con Juan Pablo II recordemos que *el sacerdocio no es una institución que existe junto al laicado o bien por encima del mismo. El sacerdocio de los Obispos y de los Presbíteros, igual que el ministerio de los Diáconos es para los laicos y, precisamente por eso, posee su carácter ministerial, es decir, de servicio* (Juan Pablo II. Carta a los Sacerdotes. Jueves Santo de 1990).
50. Los Laicos son Agentes clave de la acción pastoral (Cf. ECUCIM 2478; 2480; 2482). En efecto, su presencia en ambientes y sectores de la vida social los convierte en fermento vital para la renovación del tejido social. Deben ser apoyados para que puedan desempeñar adecuadamente su tarea evangelizadora, en comunión y colaboración con los miembros de la Vida Consagrada y con el testimonio y acompañamiento de los Sacerdotes.
51. Por esto, la etapa preparatoria de la Misión en el año 1999 se centra en atender el cambio y el fortalecimiento de los agentes de pastoral en su conjunto y de las estructuras en que participan (Movimientos laicales, Congregaciones Religiosas, Parroquia, Decanato...).
52. Por otra parte, según el triduo de preparación al Jubileo de la Encarnación que el Papa ha querido, 1999 está dedicado a reflexionar en la persona de Dios Padre, cuya expresión central será el ejercicio de la caridad, como actitud y actividad permanente de los hijos de un mismo Padre (Cf. "Hacia el Plan... n. 33).
53. Como fue propuesto por la IV Asamblea Diocesana, el lema para el presente año será **"los agentes de pastoral anuncian, actúan y celebran la caridad"**.

54. En este contexto, **el objetivo de 1999** queda formulado de la siguiente manera:

Promover la formación de los Agentes de pastoral de la Arquidiócesis, de tal manera que:

- **se renueve en ellos la conversión que, por la experiencia de la vida de caridad, los lleve a una mayor coherencia entre fe y vida;**
- **los capacite para acciones concretas por las que puedan eficazmente anunciar a Jesucristo, camino de comunión, reconciliación y solidaridad;**
- **y sean estimulados para convocar nuevos agentes misioneros.**

55. En continuidad con el proceso sinodal, urge que convoquemos y capacitemos nuevos agentes, lo cual implica llamar a cada bautizado a una participación activa en la evangelización. Esta multiplicación de nuevos agentes es necesaria para las acciones habituales y, con estilos nuevos, para los ambientes.

V. LINEAMIENTOS OPERATIVOS Y ACCIONES

56. El Itinerario de la Misión se va a concretizar dando continuidad a las acciones que hemos venido trabajando, particularmente las del Programa Pastoral de 1998, imprimiéndoles mayor intensidad y especificidad para que nuestra acción pastoral adquiera un marcado sentido misionero.

57. La dirección de todos estos trabajos la he encomendado al Vicario General de Agentes y al Vicario General de Áreas de Pastoral, quienes convocarán a otros agentes para integrar una comisión arquidiocesana para la Misión, que desempeñará las funciones de coordinación, asesoría y acompañamiento, además de propiciar la elaboración y distribución de los materiales de trabajo necesarios para la puesta en práctica de las acciones programadas.

58. El dinamismo de la Misión tendrá como principal eje territorial al Decanato, para lo cual cada Vicario Territorial, junto con su Delegado de Pastoral, procurará integrar un equipo con los Decanos para acordar la forma de animar y dar seguimiento a las acciones que en su Vicaría decidan como prioritarias.

59. En cada Decanato se organizará un equipo eclesial que tendrá la función de animar, coordinar y dar seguimiento al trabajo de la Misión en las Parroquias que le corresponde. Este equipo pondrá atención en apoyar a las Parroquias que tengan especial necesidad de convocar y formar a sus propios agentes.

60. El funcionamiento de los CEFALAEs tendrá que seguir siendo centro de atención para los Decanatos, especialmente en este año en que debemos multiplicar agentes para la Misión. Para la formación y capacitación de los agentes, quienes dirigen los CEFALAEs estarán en coordinación con los Equipos Decanales para realizar esa acción con eficacia.

61. En cada Vicaría, y si es posible en los Decanatos, se organizarán actividades varias como retiros, jornadas de reflexión, etc., que propicien la conversión de todos los Agentes al espíritu misionero. La conversión debe tener siempre expresiones y compromisos concretos; en nuestra Arquidiócesis los énfasis parecen ser: conversión al sentido de Iglesia particular, conversión que renueve la entrega a la propia vocación; conversión que lleve a la valoración y promoción del Laicado; y dar prioridad en la búsqueda de los alejados.
62. Una de las acciones que debe ocupar un lugar importante durante este año, sea para reavivar la conciencia de fe de quienes ya realizan un apostolado, sea para integrar nuevas personas a las comunidades, es el Proceso de Reiniciación Cristiana.
63. Como expresión del testimonio que siempre debe dar toda Iglesia particular, y para favorecer la formación de los agentes, se organizarán diversas y significativas acciones de caridad. También habrá cursos y otros instrumentos de reflexión orientados a estos fines.
64. A través de la imagen peregrina de la Virgen de Guadalupe, bendecida por el Santo Padre, que a partir de la Catedral recorrerá los distintos Decanatos y templos de la Arquidiócesis, motivar la participación activa de los fieles en los trabajos de la Misión.
65. La visita pastoral que, Dios mediante, se llevará a cabo en nuestra Arquidiócesis durante el presente y el próximo año, deberá estar planeada con la participación de los diversos agentes: Vicario Episcopal, Decano y, sobre todo, agentes de la propia parroquia, de tal manera que sea realmente un medio para revitalizar la acción evangelizadora, tanto de cada parroquia como de toda la Arquidiócesis.

CONCLUSIÓN

66. Dirigimos al Padre de Nuestro Señor Jesucristo y Padre nuestro, dador del Espíritu Santo nuestra súplica confiada para que nos abramos todos a una conversión que parta de la mente y el corazón y se exprese en actitudes y actividades concretas animadas por la caridad.
67. En vísperas de recibir la visita del Papa Juan Pablo II a la Arquidiócesis de México y, desde ésta, a todas las Américas, los invito a seguir renovando nuestro empeño por participar en la Gran Misión de la Iglesia, a través de la Nueva Evangelización de las Culturas en la Ciudad de México.
68. Invoquemos confiadamente a Santa María de Guadalupe diciéndole: Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios: no desprecies las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien líbranos de todo peligro. Oh Virgen gloriosa y bendita.

+ NORBERTO CARD. RIVERA CARRERA